



Programa Despues de la Escuela de Winters

La Registracion del 2018-2019 comienza: Mayo 1, 2018.

Los Paquetes estaran disponibles el Lunes Abril 30 en: el City Hall, la oficina de la escuela Waggoner, la oficina de la escuela Shirley Rominger y todos los salones del Programa Despues de la Escuela de Winters.

Todos los Paquetes de Registracion y pago de matriculacion TIENEN que ser entregados en el Ayuntamiento (City Hall) que esta abierto de Lunes-Viernes de 8am-5pm.

Servicio: Para estudiantes de 1er-5to grado, **no excepciones.**

Horas de Operación son despues de la escuela hasta las 6pm.

Dias de Operación: Lunes-Viernes, cerrado para los dias festivos que el Distrito escolar de Winters reconoce. Merienda de la tarde esta incluido.

Pago de Matriculacion: Costos de matricula seran cobrado por cada niño inscrito en el programa. \$25 al mes por los estudiantes que califican en recibir almuerzo gratis. \$50 al mes para los estudiantes que califican en recibir almuerzo reducido y \$100 al mes para los estudiantes que no califican. No hay descuentos para familias con mas de un niño en el programa.

Se require asistencia diaria; los padres tienen que notificar al personal del Programa Despues de La Escuela sobre las actividades extra-curriculares del estudiante y asegurarse que el estudiante solamente este ausente en el Programa Despues de la Escuela por alguna de las razones que se encuentran en la Poliza de Salida Temprano.

Programa Diario incluye: Academico (Tarea, Asistencia con la tarea), Lectura, Actividades de Enriquecimiento, Recreación, Juego Libre y Merienda Nutritivo. El Programa Despues de la Escuela NO ofrece tutoria.

Programa Semanal incluye: Ciencia, Presentaciones y Paseos.

Voluntarios: Voluntarios de la High School y el Colegio son bienvenidos y necesarios. Se necesita un voluntario diario por clase.

Este programa esta fundado y operado por medio del subsidio de ASES en cooperación con la Ciudad de Winters y el Distrito Escolar Unificado de Winters y donaciones de la comunidad.

Las donaciones son muy apreciadas. Por favor mande sus donaciones a:

City of Winters-WASP, 318 First Street, Winters, CA 95694.

Para mas información, por favor llame a Nicole Jordan Halley @ 794-6709.

DISEÑO DEL PROGRAMA DESPUES DE LA ESCUELA

META: Proveer un programa exitoso e interesante para la promoción de una educación de calidad y el aumento de las habilidades sociales en un ambiente seguro, mental y físico, para todos los jovenes de Winters por el mejoramiento de nuestra comunidad.

Resultados Deseados:

- Los Participantes reciben asistencia con la tarea para poder mejorar en sus habilidades académicas y en su confianza.
- Mejorar en las habilidades sociales y construir relaciones con compañeros en un ambiente seguro y divertido.
- Involucrar participantes en diversas oportunidades de enriquecimiento de aprendizaje.

El Programa de Despues de la Escuela de Winters comienza inmediatamente despues del dia regular de la escuela y esta abierto hasta las 6:00pm.

Los estudiantes participan en:

- Un componente de educación y alfabetización.
- Un elemento de enriquecimiento educativo, como artes y artesanías, paseos, música y/o baile.
- Merienda nutritivo
- Tiempo de recreación

"Comprometidos para fortalecer a los niños por medio de la educación y mas allá".

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el [Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA](http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html), (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su carta o formulario completo al USDA por:

(1) correo: U.S. Department of Agriculture (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico:
program.intake@usda.gov.

Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades